

Reglamento Triatlón Prueba Promoción

IX TRIATLÓN PROMOCIÓN VILLA ALCALÁ DEL JÚCAR

- 1. El “IX Triatlón Promoción Villa Alcalá del Júcar” es una competición organizada por el Ayuntamiento de Alcalá del Júcar y el CD Triatlón Albacete Ingeteam, con la colaboración de la Federación de Triatlón de Castilla-La Mancha y la EXCMA. Diputación Provincial de Albacete.*
- 2. La prueba se celebrará el día 17 de Junio de 2.023 a partir de las 09:30 horas.*
- 3. Los participantes recorrerán las siguientes distancias: 300m de natación, 11 km de ciclismo de montaña (no se aceptará bicicleta de carretera ni gravel) y 2 km de carrera a pie, por el orden mencionado.*
- 4. Todos/as los/as participantes deberán tener en vigor la licencia de deportista de la temporada 2023 con la Federación Española de Triatlón, o bien el seguro deportivo de un día tramitada a través de la federación (asumiendo por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los Organizadores toda responsabilidad en caso de accidente).*
- 5. La organización establecerá un límite máximo de participantes de 100 participantes, reservándose 5 plazas para la organización. En caso de que el martes anterior a la prueba no existiese un mínimo de 30 participantes, la organización podría cancelar la prueba, siempre y cuando así lo estime oportuno, devolviendo íntegramente el dinero de la inscripción.*
- 6. El control de la Prueba será realizado por Oficiales de la Federación Castellano Manchega de Triatlón.*
- 7. Los oficiales y personal Técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que, por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.*

8. Todos/as los/as participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo a los reglamentos de la Federación Española de Triatlón en vigor. Todo triatleta que participe sin estar debidamente acreditado no correrá.

9. Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo, se atenderá a los reglamentos en vigor de la Federación Española de Triatlón.

10. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

11. El segmento de ciclismo se desarrollará sobre asfalto y caminos de tierra y estará **permitido el Drafting**.

12. La cuota de inscripción será de 18€ para quienes posean Licencia Federativa y 24 € para los no Federados (6 € más), debiendo realizar las inscripciones en la página web de la federación de triatlón de Castilla-La Mancha (www.triatlonclm.org).

13. Las inscripciones se abrirán el lunes 17 de Abril a las 17.00h. El cierre de las inscripciones se realizará el día miércoles anterior a la prueba, el 14 de Junio de 2023 a las 23:59h.

14. La Organización establece las siguientes categorías: General masculino y femenino, Juvenil Masculino y femenino (2.006-2.007), Cadete Masculino y Femenino (2.008-2.009) e Infantil Masculino y Femenino (2.010-2.011).

15. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de la clasificación general, así como a Juvenil Masculino y Femenino, Cadete Masculino y Femenino e Infantil Masculino y Femenino.